

Agrupaciones denuncian intervención de cauce de río San Antonio sin autorización

Las agrupaciones -Comunidad Purailla del Lago Todos los Santos, Asociación de Guías de Pesca con Mosca de Puerto Varas, Consejo Consultivo Parque Vicente Pérez Rosales y la Asociación Nacional de Pesca Recreativa- denunciaron en redes sociales, acción liderada por Paolo Silva Presidente de la Asociación Nacional de Pesca Recreativa, la intervención del cauce del Río San Antonio con maquinaria pesada, lo que habría cambiado el curso del caudal.

El río San Antonio, ubicado camino a Ralún y que desemboca en el río Petrohué, es uno de los dos ríos tributarios del Petrohué – el otro es el río El Salto- ambos lugares de desovaderos de las especies nativas

del sur de Chile.

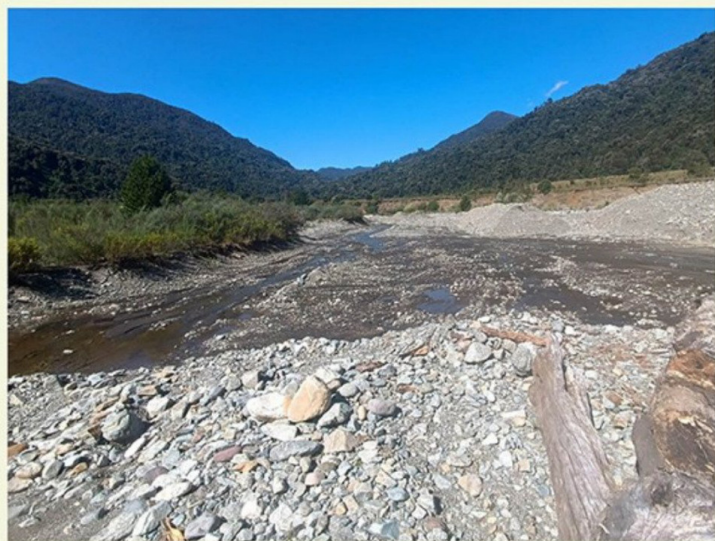
“No sabemos cuánto tiempo llevaban trabajando, pero nosotros el 16 de febrero subimos la denuncia en cuanto uno de nuestros guías subió el río y vio y grabó que estaban trabajando con las máquinas. Nosotros nos comunicamos con la Municipalidad (de Puerto Varas) y se ingresó la denuncia a la Dirección Regional de Aguas durante la misma semana. A través del Concejo Municipal el alcalde envió un oficio a la DGA para que se pronuncie al respecto” detalló Sila.

Explicó Silva que con las lluvias el río creció y tomó un nuevo curso “que ya no es el anterior”.

Desde el municipio, el alcalde Gárate declaró “hemos tomado



El río San Antonio, ubicado camino a Ralún y que desemboca en el río Petrohué, es uno de los dos ríos tributarios del Petrohué – el otro es el río El Salto- ambos lugares de desovaderos de las especies nativas del sur de Chile.



conocimiento de intervenciones con maquinaria pesada en el río San Antonio, afluente del río Petrohué, situación que nos genera una profunda indignación por el impacto que está provocando”.

“Frente a estos hechos, hemos realizado las denuncias correspondientes ante la Dirección General de Aguas, solicitando información sobre la existencia de autorizaciones vigentes y requiriendo la fiscalización urgente en terreno. Asimismo, ponemos a disposición todos los antecedentes recopilados por nuestro equipo, incluyendo registros fotográficos y audiovisuales”.

“No vamos a permitir intervenciones

que afecten gravemente nuestros ecosistemas, especialmente en un entorno de alto valor ecológico como este. Seguiremos impulsando todas las acciones necesarias para resguardar el cauce de nuestros ríos y exigir el cumplimiento de la normativa ambiental vigente”.

Nos contactamos con la Directora Regional de la Dirección General de Aguas, Fabiola Pizarro, quien nos señaló que la denuncia de parte de la Municipalidad de Puerto Varas llegó el pasado 26 de marzo, por oficina de partes a través de recepción documental y que se realizarán los análisis para poder iniciar el procedimiento de fiscalización.